

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE INDUSTRIAS
OMEGA S.A.**

Se comunica al público que INDUSTRIAS OMEGA S.A. aumentó su capital en US\$ 151.250,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 29 de septiembre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004980 de 25 NOV. 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del estatuto social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Cuarto: Capital Social.- El capital social de la compañía es el de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una..."

Quito, 25 NOV. 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

000
26